



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

484.263

OK

DECRETO N° 308
QUILLON, viernes 24 marzo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ETHON PHARMACEUTICALS LTDA.

RUT:76.956.140-4

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-31

LA SUMA DE \$:880.600

Y SON: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-33-CC-23 (CONVENIO MEDICAMENTOS PARA ESTABLECIMIENTO DE LA RED ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL RESOLUCION EXENTA NRO.: 6.229 DEL 07/12/2023). SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QF.DEL CESFAM . SE INCLUIYE CORREO DANDO POR CERRADO LA ORDEN DE COMPRA POR FALTA DEL MEDICAMENTO LIDOCAINA SIN STOCK. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	130103 Medicamentos Chilecompras	834.190		76956140-4	F-325759
2152204004002	130103 Medicamentos Chilecompras	46.410		76956140-4	F-326961
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		880.600	76956140-4	C-0

TOTALES : 880.600 880.600

 DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL	 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 12760634	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE DE SERVICIO Y FINANZAS	FIRMA	
	U°B° TESORERO		RECIBI CONFORME